

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

ALMERIA. - Sábado 23 de Diciembre de 1876

Número 5 072.

ELECCION DE MUNICIPIO.

Acérese el momento en que los pueblos van á nombrar las personas que han de administrar sus intereses, y nos parece conveniente decir algo sobre el particular.

Bien conocemos que prescindir en absoluto de la política es algo difícil; pero las leyes de relacion pueden aplicarse favorablemente para deducir de ellas que en la administracion de un pueblo caben juntos, si son honrados, hombres de muy distintas opiniones y que puede salvarse la opinion, aun en medio de las mayores contrariedades.

Nos recuerda el precedente párrafo las discusiones que solian tener dos amigos nuestros: el uno era «un neo», segun la expresion vulgar, como una loma, y el otro un republicano tan grande como una montaña; pero ambos de buena fé, y, hasta cierto punto, transigentes entre sí.

Cuando el primero hablaba de religion, le salia el otro al encuentro queriendo demostrarle que lo que sostenia no le desagradaba, pero que no podia admitirlo, porque se oponia á sus principios políticos. «Siempre lo mismo decia el neo; siempre habeis de oponer la política á la religion, como si tuviese que ver lo uno con lo otro.» Pero se olvidaba pronto de esto, y cuando el otro defendia sus ideas, en seguida se las rechazaba el neo «porque se oponian, decian, á los sanos principios religiosos,» y le replicaba el republicano; «eso es; siempre opondis á la política con la religion, como si no pudiesen conciliarse ambas ideas.»

Ambos tenian razon, en nuestro concepto, y ambos no la tenian. No hay idea política, ó hay muy pocas al menos, que no tengan que ver algo con las religiosas, y por lo tanto á la religion la perjudica, favorece ó anula muchas veces la política, segun nos seria fácil probar con muchísimos ejemplos. Pero se deduce de esto lo que creen muchos neos, es decir, que no se puede ser liberal y buen cristiano, ni tampoco lo que dicen algunos liberales, que no se puede ser liberal y ser cristiano? En nuestro concepto ambas

opiniones son equivocadas, y depende de que los que las sustentan no quieren pararse á reflexionar que no hay nada mas cristiano que «lo justo,» ni nada mas liberal tampoco que «lo justo.» Procure el hombre religioso de veras obrar en cualquier acto de su vida con justicia, y se encontrará liberal; procure el liberal hacer lo mismo, y, sin pensarlo, se encontrará cristiano.

En nuestra humilde opinion, no hay nada tan liberal como el cristianismo, ni nada tan cristiano como la libertad.

Lo que decimos en el orden de ideas que hemos manifestado, exponremos sobre la amalgama que debe existir en el que, sin dejar de ser político, quiera ser buen administrador.

Los pueblos necesitan que se hallen á su frente hombres de arraigo, de inteligencia, de actividad y de honradez, importando poco á sus administrados, si son lo que hemos dicho, que se llaman progresistas, neos ó republicanos; antes bien, conviniéndoles que haya de todo para que en ningun tiempo llegue la corporacion á tener demasiado colorido político, lo que perjudica á todos.

Necesita arraigo el concejal, porque así como en otro orden de ideas hemos dicho que mas deber tiene de defender la patria quien tiene mas cosas que guardar, así diremos que mas le importa la administracion al que posee mas cosas. El que nada tiene puede limitar mas sus deseos y contentarse con menos, y en los pueblos es conveniente y hasta necesario que haya quien tenga un interés grande, directo, verdadero en toda clase de mejoras. Nosotros aplaudimos siempre cualquiera de estas, aunque creamos que algunas tiendan á mejorar los intereses particulares de algun individuo de la corporacion. ¿Y qué? decimos, cuando se presenta alguno de estos casos; ¿ganamos todos? Pues entonces adelante; felicitamos al alcalde ó concejal que tuvo la buena idea de mejorar su hacienda sin perjudicar la de los demás.

No lo concedemos al arraigo todo; la inteligencia vale en muchos casos

mas que la posicion, y si á la opinion del que tiene intereses que atender y que, por lo tanto, puede ser favorecido con mejoras generales, se une la del hombre de buen juicio, que señala á aquel las ventajas y los escollos, tendremos una garantía más de acierto, porque el interés no será el móvil principal ó desenido de ninguna disposicion. Ni el arriago ni la inteligencia bastarian para componer una corporacion buena; dadas aquellas condiciones, ¿que nos valdrian si cayesen ambas en personas de temperamento flojo ó apático? Es necesario que haya algunas de reconocida actividad: *ardillas*, que se ocupen, *con provecho*, de la cosa pública, que acudan á donde sea necesario y estén dispuestas á presentarse donde convenga.

Pero ninguna de esas cualidades valdria nada, sin una muy esencial: la honradez vale por todas, y este debe ser el punto cardinal de nuestros deseos.

Que el hombre de arraigo que elijamos sea honrado; que el inteligente sea honrado; que lo sea tambien el activo, y de este modo el municipio, compuesto de federales, progresistas, moderados ó neos, ó pensando todos, en política, de un mismo modo, segun se quiera, será una garantía para el pueblo y una prosperidad; que los ayuntamientos cuando son buenos hacen mucho en beneficio del pueblo.

Hacemos votos por que el que llegue á formarse se componga, pues, de hombres de arraigo, inteligentes, activos y honrados, y procuraremos favorecer la candidatura que contenga más número de estos, segun el general sentir del pueblo, sin que influya en nada para nosotros el modo de pensar en política, que solo es un accidente insignificante cuando se trata de administracion y hay que sujetarse á condiciones que establecen las leyes.

Los sentimientos humanitarios no son los que predominan en las fibras rígidas de los conservadores actuales. No hace muchos dias el Sr. Puig defendía su proposicion de los *cuatro tiros*; ahora le ha salido un competidor, el Sr. D. Arcadio Roda, que apoyará

pronto en el Congreso la siguiente suave y paternal proposicion, que á fuerza de ser dura es ineficaz para el delito que se trata de perseguir:

Artículo 1.º Los autores del delito de falsificacion de moneda corriente, de billetes de Banco ó otros títulos al portador, ó sus cupones, cuya emision circule en virtud de una ley del reino, ó de los documentos de resguardo que en equivalencia de dichos valores públicos se expidieron á los tenedores de ellos por las dependencias del Estado legalmente autorizadas, serán condenados á muerte.

Art. 2.º Con igual pena serán castigados los que á sabiendas introduzcan en el reino ó en connivencia con los falsificadores expendan moneda falsa ó valores y documentos falsos de los que expresa el artículo anterior.

Art. 3.º Los que hayan contribuido al dicho delito de falsificacion como cómplices á sabiendas, ó como encubridores, si están comprendidos en el caso 1.º del art. 16 del Código penal, serán condenados á cadena perpétua.

Art. 4.º Los autores, cómplices y encubridores de tentativa de delito, ó delito frustrado de alguna de las falsificaciones á que se refiere el artículo 1.º, serán castigados con arreglo á la pena establecida en dicho artículo, y á las reglas marcadas en el libro I, título III, capítulo IV, seccion 1.ª del Código penal vigente.

Art. 5.º Cuando los falsificadores sean cogidos *infraganti*, serán sentenciados y ejecutados en un plazo que no excederá de quince dias á contar desde aquel en que fuesen aprehendidos.

Palacio del Congreso 15 de Diciembre de 1876.—Arcadio Roda.

Correspondencia particular.

Madrid 18 de Diciembre de 1876.

Muy señor mio: Los ministeriales niegan que sea cierta la noticia que dan algunos periódicos respecto al inmediato regreso del Sr. Jovellar, añadiendo con referencia á un telegrama de Martínez Campos que es tal la buena armonía que existe entre ambos que en las conferencias que celebraron an-

—41—

tafor se convirtió y doña Petronila de Mendoza sus hermanos y otros muchos. Del doctor Fernández Diaz, que fué relator en tiempo del rey D. Juan, y despues de su consejo, hay tres ó cuatro mayorazgos, unos en el obispado de Cuenca, que son el de Cervera y Olivera; y otro en Sevilla, y se llaman los escendientes estos del Ovalle, como se llamó el hijo del primer obispo de Málaga y tiene el mayorazgo que se nombra de Ovalle y Alcalaejo; y de estos hay parientes del marqués de Moya, que son biznietos del relator por linea trasversal.

Del licenciado de Ciudad-Rodrigo, del Consejo del rey D. Enrique, hay mayorazgo en Castilla; y caballeros que descienden de muy ilustres antepasados. De este licenciado hay biznietos en Segovia, hoy día vivos, que son parientes de la casa de Moya por parte del padre y no de la madre.

—40—

casa de D. Gonzalo Frutos y otros muchos. Y así mismo del obispo D. Pablo.

Del secretario Fernando Alvarez y Zapata descienden los Zapatas de Toledo, y de ellos fueron castigados por la Inquisicion algunos de estos Zapatas, como es la mujer de D. Gabriel de Córdoba en Granada, y D. Juan de Córdoba su sobrino, hijo del dean de Córdoba, casado con hija de Diego Bernui el de Búrgos. El San Benito de su abuelo dicen que está en Santo Tomás de Avila. Su hijo tiene cuatro cuentos de renta.

El visabuelo del marqués de Cerralbo casó con una hermana de la mujer del secretario Fernando Alvarez Zapata, que era natural de Salamanca y cuñada del doctor Talavera, que casó con otra su hermana, y estas eran de Salamanca, de los cuatro de allí confesos. Del contador Alonso Alvarez de Toledo descienden Luis Martínez, que es su nieto, y el con-

—37—

con una mulata, como lo ha articulado y probado dicho conde de Salinas en el pleito que trajo con el marqués de Villena, sobre el castillo de Garcí Muñoz, que está en el consejo real con las mil y quinientas doblas. Así mismo descienden del dicho conde de Villandrando muchas casas.

En la ciudad de Palencia hubo don Fadrique, señor de Mayravelta, en una hija de un tudesco, casada con un arquero, á doña María, que casó con el conde de Soto Mayor, señor que era de la villa de Arcchela.

San Benitos.

En Salamanca hay muchas casas de mayorazgos que descienden de doctores confesos, y una de doña María Carabeo,

tes de salir este a campaña ni siquiera trataron de deslindar sus atribuciones y que en el tiempo transcurrido no han llegado á tener la más ligera disidencia.

En el telégrama que anteayer mañana dirigió el gobierno al general Jovellar parece se dan á este las más precisas y terminantes instrucciones para que resuelva ciertos importantes asuntos de carácter administrativo acerca de los cuales el Sr. Jovellar ha llamado la atención del ministerio, quien á su vez se apresuró á resolver en el Consejo presidido por el Rey el jueves último.

La recepción que hubo anteanoche en el palacio de la presidencia del Consejo, no fué tan concurrida como otras veces; la conversación más general giraba sobre las cuestiones parlamentarias que habrán de tratarse en la semana próxima, que con fundamento se cree ha de ser fecunda en novedades políticas. Muchos diputados de la mayoría, que á todo trance querían regresar á sus casas, han recibido un atento B. L. M. de un personaje, excitándoles á que demoren su viaje por unos días á fin de prestar su cooperación al triunfo de las ideas que defiende.

Este procedimiento se ha empleado con aquellos que no concurrieron á la recepción.

Un senador y un diputado de procedencia radical monárquica han visitado al señor Martos, con quien han conferenciado más de dos horas sobre asuntos de interés general para la fracción á que pertenecen y que habrán de someterse á la resolución de mayor número de señores, que en breve tendrá una reunión á la que serán citados los ex-ministros é individuos que tienen asiento en las Cámaras. Los que suponen estar bien enterados de la reunión, danle gran importancia, pues aseguran que quedará acordada de una manera precisa y terminante, la conducta que han de seguir como hombres políticos.

Dícese que los señores Castelar y Martos han tenido una entrevista que se cree no ajena á los propósitos de los radicales. También anteayer tuvieron otra especie de reunión los ex-ministros posibilistas que se encuentran en Madrid, algunos accidentalmente. Acerca de semejantes conferencias, háblase con diversidad entre la gente que se agita en el mundo político, pero todos convienen en que entraña interés, pues todas las tendencias son de reorganizar el partido democrático con la fusión de los elementos liberales avanzados que en el día se encuentran dispersos. Esto, como dejo dicho con referencia, hasta ahora solo es un pro-

yecto con más ó menos posibilidades de éxito, en razón á que no todos los llamados aprecian de igual modo las bases de la reconstitución que se negocia, y que á juicio de los patrocinadores del pensamiento, que por cierto no dejan de tener grande ascendiente sobre sus correligionarios respectivos, no es material imposible realizar sus dorados sueños. Lo que haya de ser parece se verá pronto.

El presidente del Consejo ha tenido una entrevista de más de media hora con S. M., y que según se ha dicho por el Congreso, ha versado sobre las cuestiones parlamentarias, que es el caballo de batalla. Los ministeriales se lamentan de que las oposiciones se muestren tan intransigentes en prolongar las discusiones, hasta el punto de que pudieran hacer preciso la suspensión del exámen de determinados proyectos que las circunstancias aconsejan su inmediata elevación á leyes del reino.

El Sr. Posada Herrera continúa retenido en su casa á pasar de hallarse restablecido. Créese que hasta el miércoles no asistirá al Congreso. Hoy ha vuelto á ser visitado por el señor Cánovas, quien ha estado en extremo afectuoso con él. La interpelación hecha por Sardoal sobre indulto otorgado al Sr. Cappa y que encontrará V. en los periódicos, ha causado gran efecto por los cargos que con tal motivo ha dirigido al ministerio y que han dado lugar á animadas polémicas en el salón de conferencias.

Es cosa resuelta que el 31 de este termine la presente legislatura.

El presidente del Consejo ha puesto hoy á la firma del rey los decretos admitiendo la dimisión al capitán general de Filipinas, señor Malcampo, y nombrando en su puesto á D. Domingo Moriones.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Dice *El Cronista*:

El desgraciado que en la madrugada de anteayer se suicidó en la calle Mayor, esquina al viaducto, se llamaba Elóy Gutiérrez y habitaba en la casa número 23, piso cuarto, de la calle de Juanolo.

En un papel que se hallaba con otros documentos que se encontraron en las ropas del cadáver, había escritos algunos renglones, manifestando el Gutiérrez que había tomado tan desesperada determinación por estar en descubierto con un amigo á quien hacía algunos meses había pedido prestados 5.000 rs. para imponerlos, como lo había hecho, en casa de doña Baldomera.

El Sr. Ayala ha leído su drama

Consuelo al empresario del teatro Español Sr. Ducazal y al primer actor señor Vico.

De los datos reunidos por los comisionados para la Exposición de vinos resulta que la riqueza vitícola asciende á unos 3.000 millones de reales.

Júzguese lo que significarán las oscilaciones cuando toda la riqueza territorial y urbana que resulta imponible, según los datos oficiales, apenas ascienda á 3.400 millones de reales.

En tres días se han hecho en toda España las listas de los contribuyentes, que pasan de cuatro millones.

Esto demuestra un celo laudable en la Dirección del ramo y en los administradores económicos.

Por la dirección general de Aduanas se ha pasado una circular á los administradores del ramo, disponiendo que en el momento de recibirse en una Aduana un certificado de arqueo para el abandono de un buque, se una á la declaración respectiva, cuyo documento se conservará en la administración hasta que la comandancia de marina respectiva avise á la misma haber recibido de inspector general de arqueos, aprobada, la otra certificación y unidas entonces las dos certificaciones y la declaración, serán remitidas á la Dirección para su aprobación y examen.

En el sitio llamado los Onasiones, término de Córdoba, ha sido encontrado el cadáver de un hombre vestido con el uniforme de un Guardia civil, sin que hasta la fecha se haya podido identificar la persona.

El muerto tenía una enorme herida en la cabeza.

El consejo de guerra celebrado en Pamplona para juzgar al ex-cabecilla carlista Jergon ha dictado fallo condenándole á ser fusilado á la vista de la sima, teatro de sus crímenes, cuya sentencia se ejecutará el jueves próximo.

La policía francesa, en contestación á un exhorto que le ha dirigido la embajada de España en París, pareció haber puesto en conocimiento de nuestro representante que hace cuatro días atravesó París en dirección al Norte una mujer acompañada de un joven, cuyas señas particulares están acordadas con las de doña Baldomera Larra y su hijo menor.

VARIEDADES.

La vida.

A mi querido amigo Don Enrique Romero.

Entre el llorar y el reír
Canta el hombre, sin pensar
Si es que vive por cantar
Ó es que canta por vivir;
Y así, Enrique, hasta el morir
Triste la vida pasamos,
Sin saber por qué lloramos,
Sin saber por qué reímos,

Y sin ver de dónde venimos,
Ni saber á dónde vamos!

TELEGRAMAS.

Paris 16. El marqués de Molins saldrá para Madrid el martes próximo, regresando á esta con el fin de asistir á la recepción de año nuevo.

Constantinopla 17. Mañana se verificará la quinta conferencia preliminar.

Palencia 17. Continúa el acuerdo de las potencias, exceptuando Turquía.

El tren-correo de Santander ha chocado en la estación de Amusco con el de mercancías núm. 1.035, sin haber ocurrido desgracia alguna personal.

Sevilla 17. Las lluvias han vuelto en muchos pueblos de esta provincia, y se teme otra inundación del Guadalquivir. Se tiene noticia de haberse ahogado tres vaqueros.

Viena 17. Los turcos toman un ataque de fuerzas del ejército ruso por la frontera del Cáucaso. Para evitarlo cubrenla con toda preferencia.

Roma 16. El papa ha recibido en audiencia particular á la exemperatriz.

GACETILLAS.

Invasión.—Grata fué la experimentada antes de anoche en el local de nuestra imprenta, á la hora en que se estaba haciendo la tirada de nuestro periódico y en ocasión en que se hallaba solo nuestro Administrador, lo que deploramos con toda nuestra alma, pues preciándonos nosotros de galantes, hubieramos querido hallarnos presentes y hacer la recepción y los honores de la casa á cinco señoritas muy bellas y simpáticas, de esta capital, que tuvieron el capricho de presentarse en nuestra redacción solicitando plazas de aprendices para dedicarse al arte tipográfico. Nuestro administrador, sin embargo, estuvo á la altura de las circunstancias y procedió á enseñar á nuestras hermosas visitantes las máquinas, cajas y demás enseres propios del oficio, teniendo el placer de que alguna de ellas tomase el compoñedor y combinase su nombre con las letras de los cajetines, si bien manchando aquellos dedos blancos y sonrosados que robaron su matiz á las rosas y á las azucenas. Una vez iniciadas nuestras futuras operarias en los misterios de la profesión, uno de nuestros dependientes tomó la guitarra y entonó unas playeras capaces de derretir á un marmolillo, deferencia que agradecieron mucho las señoritas aludidas, invitándole juntamente con sus compañeros, á pasar á su domicilio, donde fueron obsequiados generosamente con dulces y botellas.

El gacétilero, cuando ha sabido el lance, se ha tirado de los pelos, pues siendo las susodichas señoritas de las que él tiene grabadas en las entretelas de su corazón apasionado, tierno y mantecoso, deplorará mientras exista sobre la redondez del planeta, no haber disfrutado de la intimidad de tan humorística entrevista, contemplando de cerca y en-

madre de D. Pedro Bernal, ó Bernal, abuelo de Cristóbal Figueroa y del licenciado Maldonado, oidor de Granada, y de otra hermana y de la mujer que fué de D. Juan Manuel; se ven con hábitos los dichos hermanos; siendo así que la doña María Carabeo es notoria en Salamanca ser confesa, y lo saben el doctor Rivadeneira y el licenciado Argüello, sin lo que toca á los dichos hermanos, propiamente del regente Figueroa, que se tiene por cierto ser nieto de una reconciliada de Zaragoza; y hay testigo vivo para verla traer el San Benito, y por esto mismo fué echado del colegio una vez (1).

Hay muchos caballos que descien-

(1) Siendo D. Francisco de Mendoza y Boyadilla, miembro del llamado Sanv. Tribunal, no estrañarán nuestros lectores los ataques que dirigió en su escrito

den del obispo D. Pablo y de su hermano Alvaro García de Santa María, como son en Salamanca los siguientes:

Juan de Solís, que casó con la hija de Cristóbal Juárez, teniente del contador mayor.

D. Nicolás de Olorio, señor de Villacis, descende de Beatriz Juárez de Santa María, hermana del obispo D. Pablo, que se convirtieron de judíos.

El doctor Francisco, que su abuelo ó visabuelo se convirtió, descende de la

á los penitenciados. Gracias á los adelantados del siglo ya no tenemos que lamentar el azote de la Inquisición, y si algo resta de ella en la capital del mundo cristiano, de esperar es que desaparezca cuando pasen los instantes de furor y de venganza de sus restauradores, y las leyes de la razón y de la equidad tomen su asiento en el Capitolio de la ciudad eterna.

D. Luis de Mendoza Carrillo, conde de Priego, es hijo de D. Francisco Mendoza y de una fulana Plazuela Guadalupejara, descendiente del escribano que hizo el cartógrafo falso contra Ruy Lopez Dabalos, que le ahorcaran y era confeso y casó con Estefanía, hija del chantre de Cuenca, habida en una mujer baja de allí, cuyo nieto es D. Fernando Carrillo. El dicho chantre se llamaba García de Villaréal y era villano y la amiga no se sabía quien era.

En Toledo Lope de Guzman y los que de él descenden fueron nietos de Iñigo de Zúñiga hijo de Lope de Zúñiga y de una mujer baja de allí que se tiene por cierto que era morisca y confesa, que vivía cerca de la casa que ahora es inquisición y era hornera.

La abuela del conde de Fuengalida, que hoy es madre del conde D. Alvaro, se asegura que fué hija del prior D. Al-

bragándose de dicha, mirando las gracias, los hechizos y atractivos que atescran tan angélicos seres, prometiéndoles solemnemente que si repiten la visita, las recibirá puesto de frac de cola de pato y calzando zapatos con hebilla, regalo de un tío cura que murió en olor de santidad.

Hé aquí la segunda carta que nos dirige nuestro incógnito colaborador X. X. ocupándose de las mejoras que pueden introducirse en el Ateneo de esta ciudad y á cuya misiva no hemos dado antes inserción por la abundancia de originales.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 18 de Diciembre de 1876.

Muy señor mío: No habiendo obtenido respuesta alguna á mis apuntes insertos en su número del día 17, y llegando á mis oídos ciertas reticencias y protestas para las que se alega la imposibilidad de cumplir mis deseos, censurándoles también por poco convenientes, me creo en el deber, si V. tiene la bondad de permitírmelo, de aclarar algunos conceptos que pudieran haber dado origen á tales críticas.

Paréceme que al esponer sencillamente, y prescindiendo de galas de lenguaje propias para otras ocasiones, mis creencias en el anterior artículo, interpreté las aspiraciones de la mayoría de los socios; pero además, existen razones múltiples que lo justifican.

Si cité algunas revistas que en mi concepto debían adquirirse y otras que aconsejé dejar, esto no es obstáculo para que la junta las elija del modo que crea mas conveniente; el hecho es que faltan muchas y buenas y sobran también bastantes, y por consiguiente, el gabinete necesita una reforma, creyendo así mismo conducente lo que dije sobre a Biblioteca.

No se objete que no es una razón para cesar en la suscripción de algunas publicaciones el que nadie se ocupe en la lectura, pues lo es, y poderosa, toda vez, que son perfectamente inútiles en tal caso, y en cambio carecemos de otras muchas.

Las conferencias, y discusiones no sabemos porqué no se han empezado ya, habiendo quien tome parte en ellas; y en cuanto á las sesiones Literarias-Musicales no comprendo porqué se ha de alterar ahora su curso, ó ir dejándolas para mas adelante.

Si no se quiere que el Ateneo sucumba, ó siempre arrastre su existencia lánguida y penosa, es menester darle vida, movimiento, animación; por tanto, haya discusiones y conferencias; sesiones de Literatura y Música y Científicas; otras para la realización de lo que indicaba con respecto á la formación de tribunales de damas, ó caballeros, aunque lo primero habria de prestar al Ateneo un aliciente grandísimo y son muchos los socios que han acogido la idea con entusiasmo y están dispuestos á luchar como buenos en esas serenas lides de la inteligencia; procédase con actividad á la creación de un periódico, á ver quien toma la iniciativa; celébrase el aniversario de la fundación de este centro, y llévense á cabo quincenalmente pequeñas sesiones literarias en el Ateneo, ya que hay de sobra quien contribuya con trabajos adecuados á su realización, y en esta animación hallará la sociedad su vida, porque lo demás es el reposo de la muerte, y la juventud, lejos de instruirse, busca pasatiempos en otros lugares mas bien de corrupción y de maldad.

Acaso ocurra con estas observaciones lo que con las anteriores, y se estrellen todos mis buenos deseos en los abismos del mas profundo silencio, desapareciendo estas líneas en las playas inmensas del olvido; pero puesto que de cosas de consideración se trata, y en un terreno formal y serio me coloco, espero obtener alguna contestación de quien corresponda, á lo menos por un deber de galantería, sabiendo así á que atenerse, conmigo la inmensa generalidad de los socios, cuyas aspiraciones creo que por esta vez interpreto.

No me guía al emprender este camino mas que un buen deseo, y si se alegase proceder estos apuntes del anónimo, creo que no faltaria quien de frente tratará la cuestión, acaso con mayor fortuna que yo y con mejores formas, porque trazo estas líneas á vueta pluma, si es que no me resolvía á dejar el incógnito, aun cuando no tengo inconveniente en ello, y sólo le uso con modestia natural,

teniendo en cuenta la escasez de mis merecimientos.

Y si Vd. Sr. Director, dispensando tanta incomodidad; siguiere en su plausible propósito de contribuir en la medida de sus fuerzas al perfeccionamiento del Ateneo, y creyese prestarle algun servicio con la publicación de estos renglones, le quedaria reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

X X.

Hablándose dicho que se han falsificado billetes de la Lotería de Navidad, la dirección general del ramo ha comunicado á todas las administraciones las disposiciones siguientes:

1.º Que retiren inmediatamente de poder de los expendedores ambulantes que dependan de esa administración los que para su venta le haya V. entregado.

2.º Que cuide V. muy especialmente de llamar la atención pública sobre el hecho de que se trata, para evitar perjuicios á los particulares.

3.º Que al satisfacer las ganancias que correspondan á esa administración en el referido sorteo, proceda V. á examinar los billetes con toda minuciosidad, y en términos que sin causar molestias al público adquiera V. el convencimiento de haber sido expandido en su administración.

Refiero un colega que el doctor Orteins, de Atenas, ha publicado un caso raro de longevidad en los archivos de Hirchow. El sujeto se llama Jorge Siravrides y murió en Smirna á la edad de 132 años. Aunque este hombre llevó siempre una vida disipada, bebiendo diariamente gran cantidad de aguardiente, conservó hasta la hora de su muerte la integridad de todos sus sentidos, y una dentadura magnífica, no abandonando nunca su ocupación de panadero. Nació en 1743, en el reinado de Mahomet I, y ha vivido durante la dominación de nueve sultanes.

El pladoso organo de las sacristías afirma que solamente los curas tienen derecho á enseñar.

Y entonces, ¿qué vamos á hacer de los colegios de infantería y artillería? ¿O que se utilicen para profesores al cura Santa Cruz y á los de Alcabón y Flix?

Teatro del Recreo — Se abre un abono para 30 representaciones de zarzuelas en 1 y 2 actos con un cuarteto completo y una seccion de verso para intercalar algunas escogidas piezas, con el objeto de no molestar á los concurrentes con repeticiones: siendo la función inaugural del 1 al 4 del próximo mes.

El cuarteto de zarzuela se compone de 8 artistas que en su mayoría serán procedentes de los teatros de Madrid.

No se cobrará el abono hasta despues que se hayan dado algunas funciones, y está depositado el dinero para traer el cuarteto en una casa banca de Almería.

PRECIOS DE ABONO.

Plateas con 4 entradas. 14 rs.
Sillas de patio con idem 3 rs.

Queda abierto el abono en el mismo teatro desde las 10 de la mañana á las 6 de la tarde.

NOTA. El lunes próximo primer día de Pascua se inaugura el teatro con la seccion de verso dando 3 series cada noche y durará esta clase de espectáculos hasta el día de año nuevo que principia la zarzuela.

Cada serie constará de una comedia en un acto una pieza ó un sainete y un baile, principiando á las 5 y media en punto, siendo los precios á cada serie:

Plateas con 4 entradas. 6 rs.
Entrada con silla. 1 rs.
Entrada á las gradas. 1/2 rs.

Tal y como se hace en Madrid.

¿Qué es vivir?

DOLORA.

Se pregunta: ¿qué es vivir?
unos responden, gozar;
otros contestan, sufrir;
estos exclaman; reir,
y aquellos dicen, llorar.

Amar, dice una mujer;
embriagarse en el placer
dice un hombre sin temor,
y otro exclama: es el dolor.
de morir y de nacer.

El vivir es ilusión,
es el placer de sentir
que se oprime el corazón...
Y entre tanta confusión
sabrás alguno ¿qué es vivir?

José de los Dolores.

Asunto importante.—Se nos ha acercado una persona á suplicarnos lla-

memos la atención del Sr. Alcalde sobre el abuso que se hace estableciendo en el casco de la población y en los almacenes ordinarios grandes depósitos de combustibles y de materias inflamables, que con la mayor facilidad pueden ser la causa de incendios ó la de sostenerlos y desarrollarlos de una manera imponente con perjuicio de la seguridad de las personas y en detrimento de los respetables intereses de las familias.

Asunto es este delicado, árduo, en que, para tratarle, tiene que luchar uno con el deseo de no perjudicar á los que creen que pueden seguir sin inconveniente teniendo grandes depósitos de carbon, espíritus, aguardientes, etcétera, etc., y con el no menos delicado de dejar de atender las indicaciones juiciosas de personas que si pudieran estar algo sobreexcitadas por el miedo, al fin se creen con el derecho de suplicar á las autoridades, por medio de la prensa, que intervenga en un asunto que consideran grave, suplicándoles que ponga límites á lo que, en último caso, está, nos parece, en oposicion con las ordenanzas.

«El Siglo Futuro» levanta la voz para exorcizar las nuevas bases para la enseñanza pública.

De su largo artículo resulta que el proyecto del Gobierno es muy malo, combatido por la autoridad de Poncio Pilatos, ¿Habrá entrado este personaje de redactor del colega?

¡Buena adquisición, sobre todo, por las disciplinas!

Asesinato.—Dícese que en la venta llamada de la Calderona, han matado á un hombre en rúa. El agresor ha sido preso y conducido á la cárcel de esta ciudad.

Nos escriben de Linares que las extraordinarias lluvias de estos dias han causado grandes estragos en aquella rica zona minera, lo mismo en los edificios que en las minas, en cuyo interior han entrado grandes cantidades de agua. Ha habido necesidad de parar muchos trabajos, que empiezan á reanudarse á medida que pueden irse desaguando las minas inundadas. La que ha tenido mayores desperfectos, porque también es la mas extensa, es la de Arroyanes, si bien con sus potentes máquinas de desagüe, puestas en movimiento con la mayor celeridad posible, siguen apurando las aguas de la lluvia que ha caído á torrentes. Los trabajos, en general, de aquella importante zona minera vuelven á un estado normal.

Charada.

Primera es signo de música,
Y mi segunda también;
Niega siempre mi tercera,
Y es terrible en la mujer.
Más de una noche á mi todo
En el casino jugué.
Unas veces he perdido,
Y he ganado alguna vez.



El día 29 del corriente se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo ejercicios, en forma de Jubileo, por el eterno descanso del alma del

SEÑOR

DON GREGORIO DE TORRES.

(Q. E. P. D.)

Canónigo Doctoral que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Habrán misas de media en media hora en el altar mayor, desde las cinco de la mañana hasta las 12 del día, sin embargo de las que se digan en los demás altares; celebrándose á las diez de la mañana la misa solemne.

Estará de manifiesto S. D. M., desde las 7 de la mañana hasta las 4 y media de la tarde, hora en que empezarán los ejercicios, y despues de ocultar se cantará la vigilia.

Se suplica la asistencia de las personas que fueron amigos del finado rogándoles se sirvan encomendarlo á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebraa el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio señalado.

Pildoras Holloway.—Impureza

de la Sangre.—Para asegurar la salud es absolutamente necesario que los sólidos y fluidos del cuerpo sean mantenidos libres de esas impurezas que por efecto de las costumbres desarregladas, la atmósfera insalubre, ó los desórdenes del estomago suelen introducirse constantemente en el sistema. La manera mas segura de obtener dicho objeto es la de tomar las Pildoras Holloway que expulsan de la sangre toda materia morbosa y así impiden las irregularidades que la presencia de esta última pudiera ocasionar. La expulsión de los humores impuros hace que la organización entera recupere su vigor normal. La expresada medicina es á propósito para todos los enfermos, así jóvenes y viejos como robustos y edificados.

En la Villa de Madrid, tienda del Guano, establecimiento de los Sres Martínez y Giménez, calle Real núm. 21, se realizan á precios nunca vistos los artículos siguientes:

LICORES ESTRANGEROS.

Crème de Noyaux, de café, de thé, double Curacao, Poussé de café, véritable Hendaya, Mon Amour, Eau d'or, botella grande de 20 á 14 rs.—Cognac de 14 á 10 rs.—Cognac fino champagne Delpuget de 20 á 16 rs.—Cognac fino champagne Fabre de 22 á 17 rs.—Crema cummin de Riga de 24 á 19 rs.—Pippermint Got Fiores de 28 á 23 rs.—Anisole Maric Brizard de 34 á 28 rs.—Chartreuse de 46 á 36 rs.—Rom Jamaica de 24 á 18 rs.—Buen surtido de vinos de Bordeaux, desde 14 á 20 rs.—Vinos Champagne á 12 24 y 26 rs. botella.—Vinos de Jerez.—Jerez páido á 9 rs. botella.—Jerez oro, Moscatel, Pajarete y Pedro Gimenez á 13 rs.—Jerez viejo, Amontillado á 15 rs.—Pajarete viejo á 17 rs.—Amontillado superior y Amontillado viejo á 19 rs.—Pedro Gimenez superior á 22 y 1/2 rs.

Frutas y dulces de América, piñas, maní, guanabanas y plátanos á 22 rs. lata grande.—Pasta y jalea Guayaba á 2 y 1/2, 5 y 10 rs. caja.—Frutas al natural, peras y melocotones á 5 y 10 rs. lata.—Pimientos morrones y pasta de tomate á 4 rs. lata. Sardinias en aceite y tomate á 3 y 1/2 rs. lata.

PAPA LOS DIAS DE PASCUA.

En el Establecimiento de don José Madrid; Calle de Marin núm. 12, se acaba de recibir por segunda vez la rica pasa moscatel que tanto ha gustado á sus consumidores y se espnde al precio de 9, 13 y 34 rs., caja y á 1 y 1/2 libra.

Además se acaba de recibir un buen surtido en licores de las fabricas mas acreditadas á precios módicos. Harina de Loja para mantecados, pan de higos Valenciano, queso de bola y de Gruyere, bacalao Inglés y de Escocia, la rica pepita almendra de Ibiza, higos de Turon, un buen surtido en azúcares y garbanzas de Alfarate. Conservas de varias clases, y otra infinidad de artículos todos á precios módicos.

PANADERIA DE ALBACETE.

En dicha panaderia, establecida en la calle de Sócrates, se acaba de recibir una partida de harina de Loja para mantecados. Se reciben encargos para pan de aceite á 28 cuartos la hoga, en piezas de 4, 8, 16 y 32 onzas. Los mismos encargos pueden hacerse en el depósito establecido en la caseta de madera que existe en la esquina de la Iglesia de Santiago frente al establecimiento de D. Juan Gallort.

En el mismo establecimiento se sigue elaborando el pan superior de espensa á 6 rs. y 1/2 el pico de 9 libras y á 6 el de 8 libras, los ricos bollos para manteca, pan catalan y de agua, y pan de obispo, en piezas de 4 y 8 onzas.

LITOGRAFIA

Glorieta de S.º Pedro.

Se ha puesto á la venta la primera parte del panorama de Almería, al precio de 40 rs. ejemplar.

Suscribiéndose á la segunda, que en la actualidad está grabándose, costará solo 30 rs. cada una.

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA REVALENTA ARÁBIGA

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, hinchazones habituales, almorranas, vientos, flemas, palpaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, (atodrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—DR. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Pido asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta de Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78.421—Herpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plazada Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra, y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consumción pulmonar con tos, vómitos y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vida á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs., 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

De Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

De Barry y Compañía, D. Antonio Fivas, farmacéutico, D. Francisco Gonzalez Gabin, Ultramarinos Real 47, D. Francisco Gonzalez Gabin, Ultramarinos Real 47, D. Francisco Gonzalez Gabin, Ultramarinos Real 47.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma piulular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede asi ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Píldoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúrdos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

3º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrófulosas, linfáticas y sífilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenian de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Píldoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias. Depósitos en Almería, Gomez Talavera.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

GRAN BARATO SIN IGUAL,
A LOGRAD LA OCASION.

En el establecimiento de Gonzalez Zapata, glorieta de San Pedro, por lo que queda de año.

Pasas superiores a 14 cuartos libra. —Café Puerto-Rico superior a 5 y 1/2 rs. libra.—Caja de licores de 12 botellas a 30 rs.—Pastas para sopa de todas clases a 14 cuartos libra.—Barriles acituñados de la reina a 9 rs. uno.—Vinos Jerez á 8 rs. botella.—Manzanilla a 14 rs.—Pedro Giménez a 12 rs.—Montillado a 11 rs.—Lágrima 12 rs.—Pajarete a 11 rs.—Moscatel añejo a 11 rs.—Valdepeñas a 4 rs.—Botellas de medio litro francesas de licores de todas clases a 7 rs.—Vino Malvasia a 20 rs. botella.—Agenjo superior a 14 rs.—Vermuth superior a 14 rs.—Botellas de licor franceses de todas clases de un litro, blancas, cristal amolado a 16 rs.—Agua de oro superior a 24 rs.—Idem de plata a 24 rs.—Licores de los Monjes de todas clases a 18 rs. otras 60 rs.—Licores. Vinos Burdeos de todas clases a 16 rs.—Champagne del Rin a 22 id.—Rogaz superior a 24 rs.—Id. Minet Jeané Reiney a 60 rs.—Un beso de mi novia á 14 rs.—Id. Chansela á 16 rs.—Maria Brizá primera mano superior botella, de litro, blancas á 28 rs.—Medias, idem á 15.—Pippermint superior á 18 rs. botella.—Veritable á 30 rs.—Medias idem á 17 rs.—Cognac fino Champagne, la botella de litro á 12 rs.—Rom Jamaica superior, botella á 18 rs.—Creman de Comi Rosé á 16 rs.—Marrasquino de Sara á 16 rs.—Baynilla á 16 rs.—Perfecto amor á 16.—Cumín Aduco á 16 rs.—Crema de Moca á 16 rs.—Galletas de todas clases á 5 rs.—Pimientos morrones á 4 rs.—Sardinas de Nantes á 4

rs.—Salmon a 9 rs.—Langosta a 9 rs.—Congrio á 9 rs.—Frutas al natural á 4 rs. Azúcar fiorete superior á 22 cuartos libra. Y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

EL ARCA DE NOE.

Establecimiento de pinturas preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos de Ramon Lopez Galvez, calle de las Tiendas, casetas contigua á Santiago el Viejo.

En este establecimiento hallarán las personas que le favorezcan un buen surtido de los artículos indicados, de superior calidad y á precios sumamente arreglados.

Lienzos preparados para pintar la óleo y batun para guarnicion.

ANUNCIO.

Acaba de llegar á esta capital el conocido turroneiro Antonio Moneris, que hace 52 años visita esta capital y el cual ofrece un surtido de turrones de Gijona entre ellos los de Yema y Avellana de primera; almendras, anises y piñones y peladillas garrapiñadas.

Habita en la calle de Mariana, número 12, en los bajos del Colegio de la Sra. de Vazquez.

PARA PASCUA.

Josef Verdun, conocida por el ama; acaba de llegar á esta capital con un surtido de turrones de Gijona y entre ellos los especialísimos de Yema y Avellana y todo de primera: almendras, anises, piñones y peladillas garapiñadas. Vive bajo el arco de la plaza que dá frente á la Administracion vieja.